



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS

- **Nº sesión:** 4/2025
- **Fecha:** 30/06/2025
- **Hora de inicio:** 12.00h
- **Hora de finalización:** 13.15h
- **Lugar:** <https://meet.google.com/cyq-okrt-nmr>
- **Asistentes:** Anexo 1.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores disponibles en: <https://masteres.ugr.es/ciencias-odontologicas/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos>
2. Informe del coordinador.
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes 25/26 (adjuntas).
4. Aprobación, si procede, del informe justificativo de ejecución del PADMU 2024 (adjunto).
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación a la docencia de sendas contratadas de investigación UGR (información adjunta).
6. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS:

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores disponibles en: <https://masteres.ugr.es/ciencias-odontologicas/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos>

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del coordinador.

Aunque el curso académico finaliza en Septiembre, se realiza un balance de cómo ha ido todo. En Septiembre nos pondremos a trabajar en las normativas de las dos comisiones que forman parte de este Máster. Toma la palabra David, delegado estudiantil del grupo. Describe que el curso ha ido muy bien. Indica que algunos trabajos fin de máster van a ser publicados, lo que encuentra positiva. Como sugerencia, que se lleve a cabo más aplicabilidad de la teoría en el área de la odontología, como seguir haciendo difusión de los trabajos, en congresos y en publicaciones. El coordinador puntualiza que ha sido un grupo muy conectado e implicado y se ha reflejado en los resultados.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informe inspección de servicios del curso académico 23-24 aunque sin nada reseñable. No hubo visitas. Dan indicadores como grado de cumplimentación de horarios (más del 90%) y número de actas pendientes y validadas y también con buenos resultados, en el segundo semestre y en convocatoria extraordinaria pero en primer semestre es más baja. Ayer recordó el cierre de actas a las asignaturas del primer semestre.

Respecto al PADMU, el coordinador indica que no ha recibido ninguna solicitud específica de financiación para el próximo curso. Al cierre del curso 24-25, pedirá la solicitud para el próximo curso.

Solicitudes para entrar en el Máster en Fase 2 que se cerró hace dos semanas, hubo 49 solicitudes, primera preferencia son 19; 11 solicitudes nacionales, de primera preferencia 2. Sumando los de Fase 1, vamos a estar en unos 20-25 estudiantes para el próximo curso.

La defensa de trabajos fin de máster de la semana pasada se realizó en tres comisiones. Se realizaron lunes (dos comisiones con 7 estudiantes cada una) y martes (una comisión con 6 estudiantes) por ser los días previamente establecidos. En la defensa en convocatoria ordinaria se presentó un trabajo escrito en inglés, pero se hizo la presentación oral en español. En la admisión ya hay un requisito B2 de español, que es el idioma oficial del título, pero el coordinador considera que se debe permitir la posibilidad de presentación escrita en inglés. Todos estamos de acuerdo en permitir escribirlo en inglés, pero presentarlo en español.

Además, a la última comisión se le asignaron los trabajos tutorizados por el Prof. Moles y Prof. Ramos. Eran trabajos enlazados, en la misma línea. La estructura metodológica es la misma pero los resultados concretos en los que cada alumna se centró eran diferentes. Esto planteó dudas en la comisión. Se debate si se puede incorporar el trabajo grupal como tipología de trabajo fin de máster, aunque se decide incorporar en la web una y en la guía docente nota aclaratoria de que cada trabajo debe tener entidad propia e independencia suficiente. La comisión evaluadora tendrá la competencia de dar el visto bueno del trabajo.

3. Aprobación, si procede, de las guías docentes 25/26 (adjuntas).

Se propone solicitar a los responsables algunas recomendaciones. Específicamente, se propone incluir en el TFM la obligatoriedad de asistencia del estudiantado a la defensa, la posibilidad de presentación del manuscrito en inglés, pero con la defensa en español, y la posibilidad de presentación de trabajos fruto de líneas comunes, pero siempre que cada trabajo independiente tenga entidad propia y no se solape con ningún otro en la presentación.

Una vez llevadas a cabo estas recomendaciones, se darán por buenas las modificaciones directamente por el coordinador. Se aprueban por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del informe justificativo de ejecución del PADMU 2024 (adjunto).

La Escuela de Posgrado pide una breve memoria justificativa del gasto, por partida. Es obligatorio dejar este proceso finalizado para realizar la petición del curso académico siguiente. Se aprueba por unanimidad.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

5. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación a la docencia de sendas contratadas de investigación UGR (información adjunta).

Al ser contratos de investigación hay que aprobar las venias docentes cada año. Solo hay una solicitud, de Ana Belén Carrillo, que solicita 2 ECTS. Se aprueba la incorporación a la materia “La Implantología desde la Cirugía oral y la Periodoncia”.

6. Ruegos y preguntas.

Paco indica que se podría solicitar la sonda Florida. El coordinador indica que se debe tramitar una factura proforma y se gestiona.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

ANEXO 1. ASISTENTES:

1. Rocío Barrios Rodríguez
2. David Herrera García
3. Matilde Ruíz Linares
4. Rafael Martín Marfil Álvarez
5. Fátima Sánchez Aguilera
6. Miguel Padial Molina
7. Francisco Mesa Aguado

